



312568

Al

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 65
QUILLON, miércoles 30 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-78
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-102

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.

RUT:76.070.033-9

LA SUMA DE \$:185.640 /

Y SON:CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ARAMA NTURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	185.640		76070033-9	F-69056
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		185.640	76070033-9	C-0

TOTALES : 185.640 / 185.640

 DIRECTORA DEPTO. SALUD 30.ENE.2019	 ALCALDE (S)	 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON	 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	28350127	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME